

ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PERWILCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas República del Ecuador, a los 16 del mes de Enero del 2020, siendo las 13:30 horas, en carretera vía a Daule Km 16, se reúnen los accionistas de la Compañía **PERWILCO S.A.**, contando con la presencia de la Sra. Martha Cecilia Gabela Solórzano propietaria de Setecientas Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar por cada una; del Sr. David Cando Gabela propietario de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. Danilo Ricardo Cando Gabela, propietario de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar por cada una, los accionistas concurrentes quienes representan en su totalidad del Capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagados en su totalidad; quienes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo # 238 de la Ley de Compañía, por tratarse de una Junta General Ordinaria con el fin de tratar y de resolver sobre los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía
- 3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía

Actúa como Presidente Ad-Lloc de la Junta, el Señor David Cando Gabela y como Secretario de la Junta, el Señor Juan Andrés Pérez en su calidad de Gerente General. Previo a la instalación de la Junta y conformes en el punto de tratarse, recibiendo como repuesta, la aceptación de los concurrentes, por lo que la declaro válidamente constituida, en consideración a lo que establece el Art. # 238 de la Ley de Compañías.

- 5.- Reelegir en el cargo de comisario de la compañía al Sr. CPA. Roberto Mosquera Acosta por el plazo de un año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **PERWILCO S.A.**

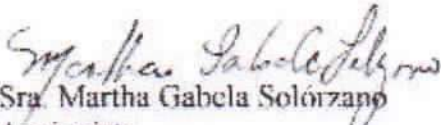
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dela Junta concede un receso para la elaboración y redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12:15 horas de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.



Sr. Juan Andrés Pérez Cando
Ati-ELoc Presidente de la Junta
Accionista



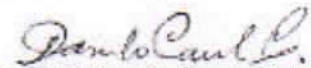
Sr. David Cando Gabela
Ad-Hoc Secretario de la Junta



Sra. Martha Gabela Solórzano
Accionista



Sr. David Cando Gabela
Accionista



Sr. Dando Ricardo Cando Gabela
Accionista